

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No 49 CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **DE ATACAMES**

Por disposición del señor Willians Mendoza Vidal, alcalde del cantón Atacames, de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 28, de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, **CONVOCO** a los señores y señoras concejales, a la sesión ordinaria No. 49, misma que se llevará a cabo el día martes 6 de agosto del 2024, a las 14h00, en la Sala de Sesiones del GADMA de Atacames.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta No. 048-2024, de la sesión ordinaria de fecha martes 30 de julio de 2024.
- 2. Aprobación de la solicitud de legalización del predio #032 de la Mz. #098, GEOCLAVE #0806500203098032, ubicado en el sector JHON PÉREZ, de la Parroquia y Cantón Atacames, a favor de ESPINOZA ZAMBRANO PAOLA ELENA.
- 3. Aprobación de la solicitud de legalización del predio #009 de la Mz. #008, GEOCLAVE #0806540305008009, ubicado en el sector SAN CARLOS, de la Parroquia Tonsupa, Cantón Atacames, a favor de VITERI CASARES MYRIAM BEATRIZ.
- **4.** Aprobación de la solicitud de legalización del predio #035, de la Mz. #098, GEOCLAVE #0806500203098035, ubicado en el sector **JHON PÉREZ**, de la Parroquia, Cantón Atacames, a favor de FRANCO HIDALGO LUIS MIGUEL.
- 5. Aprobación de la solicitud de legalización del predio #015, de la Mz. #069, GEOCLAVE #0806540305069015, ubicado en el sector SAN CARLOS, de la Parroquia Tonsupa, Cantón Atacames, a favor de BALTÁN SALAMANCA CARMEN ADICTA.
- 6. Aprobación de la solicitud de legalización del predio #002, de la Mz. #116, GEOCLAVE #0806500203116002, ubicado en el sector MORÁN VALVERDE, de la Parroquia y Cantón Atacames, a favor de VARGAS **CAGUA GERSON DAVID.**
- 7. Asuntos varios.

Atacames, 3 de agosto del 2024.

Ab. Luis Salazar Mendoza SECRETARIO GENERAL DEL GADMA



Av. Principal sector Cocobamba





062 731-871 Secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec





